

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE Y APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Expediente ING/21/0004: "Oferta pública para la adjudicación de los contratos de arrendamiento de oficinas del módulo Of.2 en el edificio de oficinas del Consorcio de la Zona Franca de Vigo, en la zona franca del Área Portuaria de Bouzas".

El Delegado Especial del Estado en el Consorcio de la Zona Franca de Vigo, en virtud de las facultades que le han sido otorgadas por el Comité de fecha 28 de septiembre de 2021, adopta la siguiente RESOLUCIÓN:

Que, a la vista del expediente arriba referenciado, seguido a instancias del Departamento de Zona Franca y Explotación Inmobiliaria, se hace constar que está completo, obrando unidos al mismo los siguientes documentos:

- a.) Memoria justificativa.
- b.) Resolución que aprueba el inicio del expediente.
- c.) Pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas.

ACUERDA:

- 1º.- La aprobación de dicho expediente y la totalidad de los documentos que lo integran, anteriormente referidos.
- 2º.- La apertura del procedimiento de adjudicación siguiéndose los trámites que con arreglo a la ley procedan para este caso concreto.

En Vigo, en la fecha que figura en la firma digital

Vº Bº Directora de Contratación Clara Rodríguez Fernández

> El Delegado Especial del Estado en el Consorcio de la Zona Franca de Vigo

> > David Regades Fernández

Dpto. Contratación

Área Portuaria de Bouzas, 36208 Vigo, España · T +34 986 269 721 · contratacion@zonafrancavigo.com · zonafrancavigo.com